AÑO XX.—NUM. 5.412 TRES EDICIONES.—MADRID, PROVINCIAS Y EN NUESTRAS POSESIONES DE AFRICA: DIEZ CENTIMOS VIERNES 16 DE MARZO DE 1923

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL PARTADO DE CORREOS 436

Escalas de Reserva

Se niega a los tenientes el ascenso a los trece años de oficial

Como resultado de instancia promovida por el teniente de la escala de reserva de Infantería D. Agustín Manzanedo, en la que solicitaba el empleo de capitán, por haber cumplido trece años de oficial, y creerse comprendido en la ley de 7 de enero de 1915, en relación con el apartado d), «Ascensos», de la base novena de la ley de 29 de junio de 1918, acaba de publicarse una Real orden circular desestimando la petición del recurrente por carecer de derecho a lo que solicita.

El efecto causado en la resignada clase de tenientes, al conocer la ansiada resolución ministerial, ha sido pésimo, produciendo la más viva y dolorosa contrariedad.

Fué un acto inhumano, sin justificación—por los escasos derechos reconocidos a este meritorio personal—, la derogación de la ley del 15, que les concedía el ascenso a capitán a los trece años de oficial. Pero había en ésta un párrafo—apartado d) de la base novena—que parecía salvaguardar los derechos adquiridos de los que en aquella fecha estaban declarados aptos para el ascenso o en condiciones de serlo.

Así lo entendieron muchos, y ello contuvo la protesta unánime y viril de la modesta clase de subalternos, al verse despojados de los únicos y limitados derechos que tenían legalmente reconocidos.

Sin embargo, ante la duda, y para garantizar eficazmente ese derecho a todo el personal de la escala, se recurrió insistentemente a las Juntas de defensa, que incluyeron tan justa petición en el programa de aspiraciones de la escala de reserva.

Y así, entre la duda y la seguridad, pero esperanzados en una justa solución, se ha ido pasando el tiempo bajo esa pesadilla cruel, hasta que esa Real orden ha venido a matar toda esperanza, colmando de dolor y de amargura los nobles corazones de esos veteranos.

Soy el primero en reconocer que el señor Alcalá Zamora habrá lamentado tener que dictar esa resolución legal, es verdad, pero que lleva el convencimiento a los tenientes de la escala de reserva de que están injustamente postergados...

No entra en mi ánimo la intención de censurar al señor ministro de la Guerra por esa disposición, basada en tantos fundamentos y resultandos legales; pero como algunos de éstos dejan malparada la vasta ilustración y claro talento del Sr. Alcalá Zamora, he de hacer algunas observaciones sobre ellos.

Copiemos el segundo resultando:

«Resultando que la concesión de ascensos a plazo fijo, que la ley del 15 establece, se halla en contradición con el artículo 8.° de la ley de 19 de julio de 1889, adicional a la Constitutiva del Ejército, que preceptúa no se otorguen ascensos sin vacantes que los motiven.»

Con ésto se dice que la ley del 15 fué un atropello a la del 89, y que ésta es inmutable y eterna, sin que haya poder humano que pueda derogar uno sólo de sus divinos y elevados preceptos. El señor Alcalá Zamora, que, seguramente, sería diputado cuando se votó la ley del 15, debe considerar ese resultando como confesión de fe y acción reparadora del pecado cometido al suprimir el 8.° precepto divino de la ley sagrada del 89. Y debe exigirse a los que han ascendido por la ley del 15 que devuelvan las diferencias de sueldos cobrados con exceso, y emplear esas cantidades en sufragio de las almas de los diputados fallecidos, que votaron esa herejíaca ley. El progreso y la civilización son un mito, y todas las rebeldías ideales, un crimen. ¿Con qué derecho nos atrevemos a modificar un solo ápice de aquellas sabias, justas y benéficas leyes que hicieron los abuelos de sus abuelos?... Siga, siga pensando con esa elevación de miras el Sr. Alcalá Zamora, y emprenda decididamente la titánica labor de reconstituir a su primer estado la tan repetida ley del 89. Porque es una lástima cómo la han puesto sus impenitentes reformadores, no dejándola hueso sano. Bastaba que se fundamentara la negativa a la petición en que la ley del 15 está derogada por la del 18, y el apartado d) de la base octava de ésta sólo se refiere a señalar cuáles han de ser las reglas aplicables para estimar la aptitud para el ascenso.

Como hemos de volver sobre este asunto, ya habrá ocasión de analizar detenidamente el contenido del apartado d) de la base novena de la citada ley del 18.

Y ahora, dos preguntas al señor ministro de la Guerra:

¿Estima justo que haya tenientes en la escala de reserva de Infantería que lleven cerca de catorce años de subalternos, sin esperanza inmediata de ascender, siendo así que en ninguna escala ocurre eso?

Y caso de juzgar anormal e injusta esa situación, ¿tiene alguna solución urgente para remediar el mal?

MARENGO

Marruecos

Parte oficial

«Zona oriental.—Ayer fué muerto en sector Tizzi-Assa soldado segundo batallón Africa, Casimiro Cabanillas Gómez, que se encontraba prestando servicio protección carretera aquellas posiciones.

A las 12,15 de ayer enemigo hizo un disparo cañón contra la plaza de Peñón de Vélez, siendo contestado casi simultáneamente por nuestras baterías, que impidieron que enemigo continuara el fuego. Al mismo tiempo algunos tiradores enemigos hicieron fuego de fusil, al que se contestó con ametralladoras.

Resultaron contusos leves los artilleros Manuel Tallada Teixidó y Juan Moscardó Sastre. La batería de Benítez hizo fuego sobre el enemigo.

Se efectuó convoy a las posiciones de Axdir Azuz, Tuguntz, Halaut y Nador, sin novedad.

Aviación bombardeó los cañones de la posición de Sidi-Dris e inmediaciones, que estaban en análoga disposición que día anterior, habiendo desaparecido los dos que se encontraban en la playa. Se ha observado escasa gente en la posición, en una cueva que mira hacia el mar, y nadie en los alrededores.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Embarcadero en Afrau.-Enemigo bombardeado.--Otras noticias

MELILLA—Se ha ordenado marchen a Afrau fuerzas de Ingenieros para construir un embarcadero y una garita con objeto de proteger la aguada.

Varios aeroplanos se elevaron, dirigiéndose a Sidi Dris, donde descubrieron a un grupo de rebeldes que trataba de botar al agua un falucho para embarcar algunos cañones.

Al mismo tiempo que los aviadores, salieron el crucero «Reina Regente» y los cañoneros «Laya» y «Recalde», los cuales, secundando el bombardeo aéreo, hicieron varios disparos de cañón, que interrumpieron las faenas a que se entregaban los rebeldes. Estos se refugiaron en las cuevas para ponerse a cubierto de nuestro fuego. Los aviadores obtuvieron interesantes fotografías de aquella costa, donde hay varadas 15 grandes barcazas. Además, contaron 18 cañones emplazados entre Sidi Dris y Cabo Quilates.

Nuestras baterías marítimas y las bombas de los aeroplanos destrozaron algunas barcazas.

Sábese que Abd-el Malek y Amar Hamido reclutan contingente para oponerse al avance de la harca de Abd-el-Krim.

Han marchado a Kandusi y Tafersit una batería del 11 ligero y otra del tercero de montaña. En la primera posición resultó gravemente herido a consecuencia de un accidente el sargento de Intendencia Manuel García Martínez.

Llegada de un ex cautivo.--Hallazgo de un uniforme

BILBAO.—Ha llegado a Baracaldo, su pueblo natal, el ex cautivo José María Urcullu, que perteneció al regimiento de San Fernando y que fué aprisionado durante los sucesos de julio.

Fué recibido por numerosos amigos, que le acompañaron en manifestación hasta el barrio de Retuero, donde viven sus padres.

En el urinario existente debajo del puente de Isabel II ha sido encontrado un uniforme perteneciente al Tercio.

Créese que pertenece a algún soldado que vino con licencia y que ha desertado.

Consejo de ministros

De seis de la tarde a nueve de la noche duró el Consejo celebrado ayer, del que se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del proyecto de Convenio Postal entre España y Portugal, que fué aprobado.

El mismo ministro explicó detalladamente la situación de Barcelona y Zaragoza, que fué estudiada por el Gobierno con el detenimiento y atención que su importancia merece.

Se autorizó al ministro de Estado para tratar con el Gobierno de la Gran Bretaña de la aplicación a los territorios británicos de Protectorado o de Mandato del régimen arancelario.

Se despacharon expedientes de:

Estado.—Emisión de obligaciones españolas para la Compañía del ferrocarril de Tánger a Fez.

Guerra.—Aprobando una nueva edición del Reglamento para el servicio de la Guardia civil; adquisición por gestión directa de material para los carros telefónicos del regimiento de Telégrafos, y autocamiones para las tropas de Intendencia; y autorizando el gasto de la segunda contrata de las obras del cuartel para un regimiento de Caballería en Sevilla.

Marina.—Adquisición, sin subasta, de aviones-torpederos y de torpedos, y otros de Hacienda e Instrucción pública.

Notas políticas

Reunión de la Comisión de gobierno interior del Congreso

La Comisión de gobierno interior del Congreso se reunió anoche, y después de una discusión detenida, facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Se dió cuenta de varias instancias de señores diputados relacionadas con el aumento de dietas acordado por la Cámara en su sesión del 21 de julio de 1922, leyéndose el acuerdo adoptado por esta Comisión de gobierno interior en su reunión del día siguiente, que consistió en declarar subsistente la indemnización fija de 500 pesetas mensuales para los gastos de correspondencia que cada diputado venía percibiendo, y sometido el aumento de las otras 500 a normas que habría de dar la misma Comisión, tanto para el cobro como para la merma.

Y en vista de todo ello, y teniendo en cuenta las circunstancias actuales y consideraciones de orden moral, en que coinciden todos sus miembros, la Comisión acordó aplazar la resolución definitiva de este asunto.»

De Hacienda.--Préstamo a la Sociedad Echevarría

Por el ministro de Hacienda se ha dictado una Real orden aprobando el acuerdo del Banco de Crédito Industrial concediendo a la Sociedad Anónima Echevarría, domiciliada en Bilbao, un préstamo en efectivo de tres millones de pesetas.

De Gobernación.--El asunto del juego

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, negando algunas noticias en que se dice haya rectificado su actitud en cuanto al juego.

Manifestó que el gobernador de Barcelona le había dirigido un despacho negando la exactitud a las declaraciones que se le atribuyen sobre aperturas de nuevos Casinos, y que no ha concedido ni concederá permisos de recreos.

En Madrid—siguió el duque de Almodóvar—ocurre igual. No se juega absolutamente en ningún sitio, a menos que haya partidas clandestinas, pero a esas las persigue tenazmente la Policía, y para esto tenemos de ejemplo cómo sorprendió hace poco a una de éstas en la calle de Ferraz.

Yo—continuó el ministro—sigo procediendo con gran severidad, y agradezco las denuncias que en materia de juego se hagan, para corregirlas de modo ejemplar.

—Como prueba de la severidad con que se lleva este asunto—dijo el ministro—, en Alicante se han cerrado 330 sitios donde había instalados diferentes recreos.

Del resto de España, como de costumbre, carecía de noticias.

De Fomento.--El directo Madrid-Valencia

Su Majestad el Rey ha firmado hoy un Real decreto en el que se autoriza al ministro de Fomento para la concesión de la subasta, con garantía del Estado, para la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Nombramiento

También fué sometido a la regia sanción otro Real decreto nombrando delegado especial para el Instituto de Agricultura en Roma a D. Bernardo Mateo Sagasta, ingeniero agrónomo.

Dice el presidente

El marqués de Alhucemas recibió esta mañana a los periodistas, a los que manifestó que había despachado con Su Majestad, poniendo a su firma dos competencias.

En Palacio conversó con el capitán general de Cataluña, marqués de Estella, el cual se encontraba en el Alcázar con objeto de entrevistarse con el Monarca.

—Dicen que mañana seguirán ustedes también reunidos en Consejo—arguyó un reportero.

En Trabajo

El subsecretario del Ministerio del Trabajo marcha a Barcelona con objeto de la implantación de la Delegación del Trabajo en la Ciudad Condal.

También asistirá a la inauguración de la Feria de Muestras de Barcelona y del Congreso del Comercio Español en Ultramar.

Recuerdos y recortes

Hace treinta años...

16 marzo 1893

El Consejo del miedo

«Consejo del miedo» podría llamarse al celebrado anoche en la Presidencia por los mal avenidos ministros responsables.

Después de cuatro horas de estar reunidos, durante las cuales se oyeron voces destempladas y nerviosos campanillazos, se separaron sin resolver nada de los dos asuntos más importantes que se hallan sobre el tapete...

Al menos así resulta de la nota oficiosa facilitada a la Prensa.»

Varias noticias

«Los socialistas desisten de declararse en huelga el próximo 1.° de mayo.»

«Se acuerda en Consejo de ministros organizar militarmente el Cuerpo de Orden público de la Habana.»

«El general Blanco, nombrado capitán general de Filipinas, recibió instrucciones del Gobierno.»

«Dicen de Londres que la Cámara de los Comunes parece hostil al proyecto de túnel submarino del Canal de la Mancha.»

Teatros

En Eslava se celebró el beneficio de la primera tiple señorita Lucrecia Arana. Se representó «El húsar», «La salamanquina», «Triple alianza» y «El diablo en el molino». El escenario estuvo convertido toda la noche en un jardín—decía un diario—, homenaje de sus numerosos admiradores.

En el Español se estrenó el drama en tres actos, «El castellano del Duero», con gran éxito.

Su autor, el teniente coronel y diputado a Cortes D. Agustín J. Laserna, fué muy aplaudido por el público y felicitado por los señores Sagasta, Canalejas y otros distinguidos hombres del partido fusionista.»

En Cádiz

La escuadra inglesa

CADIZ.—En la Sala Capitular se celebró esta mañana la recepción oficial en honor de los marinos de la escuadra inglesa.

A ella asistieron todas las autoridades, tanto civiles como militares, y Comisiones de las fuerzas que guarnecen esta población.

El sillón presidencial fué cedido al almirante británico.

Los asistentes fueron obsequiados con un espléndido «dunch».

Se pronunciaron elocuentes brindis, en los que se hicieron votos para que las relaciones de cordialidad existentes hoy entre ambos pueblos no se entibien por nada ni por nadie. Fueron muy aplaudidos.

El uniforme del Sr. Silvela

Gorra verde, leguis y correaje

MELILLA.—La colonia almeriense obsequió con un vino de honor al señor Silvela. Luego se celebró el banquete de la Comisión de Almería.

El Comisario superior se presentó con uniforme «kaki», con leguis, correaje y gorra verde de la mehalla.

Asistieron los caídes Abd-el-Kader y Amarusen.

Ofreció el agasajo el alcalde de Almería, contestando en un breve discurso el Sr. Silvela.

Por esos mundos

Se ha publicado una estadística de las bebidas que se consumen diariamente en la capital de Inglaterra.

Los habitantes de Londres beben cada veinticuatro horas 940.000 litros de diferentes clases de cervezas, 24.000 litros de vino, 63.000 litros de licores, 230.000 litros de bebidas gaseosas y más de 80.000 libras de té.

Existen en Londres más de 15.000 despachos de bebidas.

***

Los vigilantes del puerto de Leixoes se vieron sorprendidos por la llegada de un barco que no solicitó el piloto, entrando normalmente en el puerto. La gasolinera de la Aduana salió a su encuentro, y en vista de que no contestaba a las señales que le hicieron, subieron los marineros portugueses a bordo, encontrándose con que no había ningún tripulante, y sí un perro de gran tamaño.

El buque fué abandonado por sus tripulantes durante un temporal creyéndole perdido.

POETAS ESPAÑOLES

Sócrates

Por Narciso Campillo

Ya la cicuta que su sangre hiela
de la vida los vínculos quebranta;
deja la carne muerta el alma santa
y, cual astro de luz, relumbra y vuela.

Discípulos que estáis de centinela
en torno del cadáver, ¿no os espanta
ese inmenso fragor, que se levanta
y luto y muerte y lágrimas revela?

De lejana batalla el son parece,
o el huracán, los bosques sacudiendo,
o voz del mar que rebramando crece.

Discípulos, oid: tódo ese estruendo
es el antiguo mundo que perece;
son los dioses vencidos: van huyendo.

NOTICIERO

Militares y marinos

En el Consejo de hoy, si hay tiempo, además del proyecto de voluntariado dará cuenta el ministro de la Guerra de un decreto relativo a concesión de cruces del Mérito Militar, pensionadas, a las clases de tropa, con objeto de corregir la anomalía que actualmente se da de que haya más facilidades para otorgarlas en tiempo de paz que en tiempo de guerra.

***

Ayer por la tarde, desde las cuatro hasta muy cerca de las ocho, prestó declaración como testigo ante el consejero instructor señor Fontán el general marqués de Cavalcanti.

Esta diligencia se ha llevado a cabo en virtud del acuerdo tomado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina recientemente, al estudiar la causa instruída con motivo de la conducción de un convoy a Tizza.

***

Invitado por Su Majestad para tomar el té el jefe del Estado Mayor Central del Ejército, general Aizpuru, permaneció en la regia estancia desde las seis y media hasta después de las nueve, siendo de suponer que trataría con el Rey de los planes de reorganización del Ejército.

***

Hasta fin de mes no se producirá ninguna combinación de mando de teniente general, porque hasta esa fecha no pasa a la reserva el de ese empleo, Sr. Borbón.

Como consecuencia del ascenso que corresponde a esa vacante, se produce otra en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y según quienes se creen bien informados, irá a ese alto Tribunal como consejero, un general procedente del Arma de Caballería, con lo cual se da satisfacción a aspiraciones del Supremo de Guerra y Marina.

***

El Sr. Rodríguez Viguri ha manifestado que no es cierta la noticia publicada por algunos periódicos, que aseguran que ha sido elegido por el general Navarro para encargarse de su defensa ante el Supremo.

—Aún no ha llegado el caso de que el general tenga que defenderse—ha dicho—, y puede ser que tarde en llegar, pues todavía tienen que durar bastante sus declaraciones; pero desde luego no tendrá necesidad de ello hasta que su causa se eleve a plenario, y esto ha de tardar todavía.

***

El almuerzo que, por iniciativa de la de Complemento, ofrecen las escalas del Arma de Caballería a los alféreces D. Juan Maroto, D. Rafael Sánchez Guerra y D. Alfonso de Santiago Concha, se celebrará el domingo, día 18, a la una y media de la tarde, y en el Hotel Ritz.

Guardia civil

Exámenes para alféreces

En otra de ayer fueron aprobados para su ascenso a dicho empleo, los suboficiales y sargentos que a continuación se expresan:

Agustín Albarracín, Antonio Rodríguez, José Carrasco, Joaquín Fernández, Alejandro Ballesta, Juan Jiménez, Francisco Catalán, José Martínez, Juan Ramírez, José Rodríguez, Angel Carballosa, Abelardo Martín, Juan Hidalgo, Saturnino Cabanillas, Pedro Rocha, Lorenzo Blanco, Joaquín Cortés, Valentín Robledo y José Montero.

Por los escenarios

PRINCESA

Después de una ausencia de algunos años, durante la cual ha recorrido triunfante distintos países, y en un corto paréntesis de diez funciones, se ha presentado ayer en el teatro de la Princesa Ernesto Vilches.

Eligió para su presentación «El eterno Don Juan», comedia adaptada del inglés, de muchísimas dificultades y que solamente un artista de los méritos de Vilches puede sostener sin que al auditorio canse y aburra la constante presencia del protagonista, egoísta y vanidoso; es el de Juan Paurell, un carácter que muy pocos artistas se atreverán a representar, y del que el prestigioso actor hace una maravillosa creación, contrastada mejor en los momentos de mayor dificultad.

Con Vilches compartieron los aplausos, muy merecidamente, Irene L. Heredia, admirable de sencillez y emoción; Virginia Barragán, espléndida y excelente actriz; el Sr. Rusell, a quien hemos aplaudido en otras ocasiones, y también anoche, como cantante de mucho mérito, y todos los demás artistas de la notable compañía que Vilches dirige, y que en su cortísima actuación ha de dejarnos muy gratos recuerdos.

SYNCERASTO

Naufragio de un vapor

ALICANTE.—Se considera definitivamente perdido el paquebot «Alfredo Velasco», confirmándose los primeros informes de que el barco se hundió con toda la tripulación.

Se ha perdido toda esperanza de que aparezca el barco, que salió hace veinticinco días de Barcelona.

Notas al margen

Lo que se dice

¡VUELVE EL JUEGO!

El gobernador de Barcelona ha autorizado el juego en otro centro, el Aero Club. En Madrid, según «La Voz», se ha vuelto a jugar en un centro regional y en uno llamado deportivo, aunque «por ahora (sigue el colega) y vergonzosamente parece que sólo se autoriza el juego del «bacará».

Es decir, que se están confirmando nuestros anuncios. No se ha suprimido el juego en España; ¡ha habido tan sólo un acto arbitrario del Gobierno, que más qué a eliminar ese vicio social tiende a convalidar un estado de hecho contrario a las leyes!

Nosotros no encontramos palabras con que expresar nuestra protesta. Diríase que el Poder público está empeñado en la tarea de corromper sistemáticamente a la sociedad española.

¿Con qué derecho se conceden salvoconductos para faltar a la ley a unos centros, y se les niega a otros?

Ya que los Códigos sean letra muerta, siquiera que no haya desigualdades irritantes.

(De «El Debate».)

EL TIRO POR LA CULATA

Recordarán nuestros lectores que en un paréntesis de la última temporada parlamentaria, los diputados se aumentaron en 500 pesetas las otras 500 que ya para «sellos» disfrutaban.

La Comisión del Congreso no abonó más que las cuotas de a 500 pesetas, reservándose el resto del reparto para someterlo a futura reglamentación, y como se avecina la disolución de Cortes, y hay un par de milloncejos en la Caja del Congreso, varios diputados presentaron instancias pidiendo que esos dos millones sean repartidos entre los representantes del país.

La Comisión de Gobierno interior de la Cámara, procediendo dignamente, no lo ha concedido. «El Sol» le pone el siguiente comentario:

«Increíble parece que haya diputados capaces de disputar a la Hacienda unos puñados de pesetas, aprovechando la hora de la liquidación definitiva, como antes aprovecharon la hora de la liquidación provisional para adjudicarse un sueldo nunca bien ganado. Cuando todo el mundo reconoce la necesidad urgente de reducir los mil gastos superfluos en que la nación agota sus bienes, he ahí unos cuantos diputados que no se resignan a dejar una migaja sobrante del festín.

¡Habría que poner esta pedigüeñería de última hora junto al balance de las obras de provecho que las actuales Cortes han realizado!

Por nuestra parte, consignada la debida protesta, pedimos que se publique la lista de los señores diputados que han solicitado el reparto de los dos millones de pesetas.»

MARRUECOS

Ayer poníamos de relieve la gravedad de la situación en Marruecos. «A B C» de hoy hace también una llamada al Gobierno.

«Si queremos pacificar la zona de Marruecos—dice—necesitamos destruir los contingentes enemiogs que se encuentran en Alhucemas y anular sus posiciones y sus elementos ofensivos. Si así no lo hacemos, no tendremos paz ni seguridad y gastaremos inútilmente la sangre y el dinero de España, sosteniendo una guerra defensiva sin otro resultado que el de agotar las energías nacionales.

El Gobierno está obligado a atender urgentemente a la resolución del problema de Marruecos, decidiéndose sin vacilaciones a castigar a los rebeldes para poder a continuación implantar el Protectorado civil. De lo contrario, se impone el abandono de Marruecos. El término medio, seguido hasta la fecha, es una sangría suelta en la juventud española y un camino seguro para el empobrecimiento del Erario español.»

Ejércitos extranjeros

El Museo de los Mariscales

En el Palacio de la Legión de Honor, de París, se ha inaugurado un Museo de arte retrospectivo de los mariscales de Francia. El Museo comprende cinco salas, en las que se han colocado artísticamente multitud de objetos y curiosidades antiguas donadas por las familias que tuvieron algún mariscal entre sus antepasados.

Dos de dichas salas están dedicadas al período del Renacimiento; una tercera se consagra al reinado de Carlos X, Luis Felipe y Napoleón III; la cuarta es para el primer Imperio, y la última se ha reservado para los mariscales de la gran guerra de 1914-1918, y en la que se admiran cuatro hermosos bustos de Joffre, Foch, Petain y Fayolle.

Reorganizaciones

Según una ley promulgada el año último, el Ejército de Dinamarca comprenderá once regimientos de Infantería, tres de Caballería y tres de Artillería.

—En Rusia, el presupuesto de Guerra para el año económico 1922-23 ha importado 400 millones de rublos oro, lo que representa el 34 por 100 del presupuesto total de la nación.

M.C.D. 2022

CONFLICTOS SOCIALES

La situación en Barcelona y en Zaragoza

ZARAGOZA.—La huelga general, iniciada ayer con carácter parcial, se ha generalizado esta mañana, a excepción de los servicios de tranvías y carruajes.

Los establecimientos sólo están entreabiertos, quizá como medida de precaución, y lo mismo ocurre con la Central de Teléfonos.

En las primeras horas de la mañana aparecieron distribuídas algunas parejas de la Guardia civil. También se han establecido patrullas en las calles y retenes en algunos sitios públicos.

Grupos de obreros recorren los distintos sectores de la ciudad, invitando al paro.

Esto ha dado motivo a algunos incidentes entre los propios trabajadores.

En la Avenida de Madrid hubo algunas carreras al tratar la Guardia civil de evitar que se ejercieran coacciones.

En la carretera de Gállego ocurrió un serio incidente. Un obrero de la Azucarera Gállego, llamado Pascual Máñez, quiso volver al trabajo. Varios obreros, dispuestos a impedirlo, le agredieron, haciendo algunos disparos, que le produjeron tres heridas; una bala le atravesó el muslo izquierdo, y otra la cabeza, por la región occipital, siendo trasladado en grave estado a la Casa de Socorro.

La Policía hizo varias descargas, practicando algunas detenciones.

Otro de los incidentes se desarrolló en el Mercado, donde las vendedoras eran amenazadas por grupos de obreros para que abandonasen sus puestos de venta.

Por ser precisamente la hora de mayor venta, las vendedoras se mostraban reacias, y un sujeto desconocido, sin duda para producir alarma, hizo cinco disparos, hiriendo gravemente a un obrero en el momento que huía.

Inmediatamente fué asistido en una farmacia próxima.

Con tal motivo se produjo un gran revuelo, dando varias cargas la Guardia civil.

El mismo grupo de obreros obligó a cerrar las tiendas situadas en las calles próximas al Mercado.

Se teme que esta tarde los obreros realicen algún nuevo acto de protesta, habiéndose redoblado las medidas de precaución por parte de las autoridades.

DETALLES DE UNA AGRESION

ZARAGOZA.—Se ha averiguado que el grupo que agredió al obrero Máñez estaba capitaneado por el conocido sindicalista valenciano San Agustín, y lo formaban doce o catorce obreros.

Dicho sindicalista fué detenido pocas horas después del suceso en el Centro de Estudios Sociales de la calle de San Lorenzo.

El capitán que mandaba las fuerzas que fueron a detener al sindicalista fué apedreado desde una casa de mala nota.

Siguen adoptándose grandes precauciones, pues el gobernador está dispuesto a garantir la libertad de trabajo.

Los cafés están cerrados, porque la gente se ha recluído en sus casas.

RENACE LA TRANQUILIDAD.—SE ACONSEJA LA VUELTA AL TRABAJO

ZARAGOZA.—Durante la tarde no alteró la tranquilidad que se había iniciado a primera hora el menor incidente; circularon normalmente los tranvías, y los comercios permanecieron abiertos.

Una Comisión de obreros visitó al gobernador para pedirle la libertad de los detenidos, a lo que aquella autoridad no pudo acceder por estar éstos a disposición del Juzgado de guardia de primera instancia.

El Comité de Federaciones Obreras ha publicado una circular recomendando a todos los trabajadores que reanuden hoy el trabajo.

HA TERMINADO EL PARO EN BARCELONA.—SE TRABAJA NORMALMENTE EN TODAS PARTES. EL GOBERNADOR SE FELICITA DE LA TRANQUILIDAD EXISTENTE

BARCELONA.—Conforme había dispusto ayer la Federación local, hoy se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas y talleres, dandose por terminada la huelga de veinticuatro horas, declarada como protesta contra la forma en que se efectuó el entierro de Salvador Seguí.

A primera hora de la mañana salieron los tranvías y automóviles, como en tiempos normales.

El gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas, se mostraba sumamente satisfecho de la tranquilidad que reinaba en esta capital. Dijo que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, dándole la agradable noticia de que en toda la provincia existía la más completa normalidad.

Añadió que había visitado al presidente de la Audiencia para darle la enhorabuena por su nombramiento de magistrado del Tribunal Supremo, y que estuvo en Capitanía general para dar las gracias al capitán general interino por los ofrecimientos que le hizo ayer con motivo del paro general, gracias que hacía extensivas a cuantas personas acudieron al Gobierno civil ofreciéndose para colaborar en la acción gubernativa.

Dijo, por último, que le había visitado el hermano del sindicalista Francisco Comas, y que, de acuerdo con las organizaciones obreras y con la familia, el entierro de éste se verificará el próximo domingo, a las nueve de la mañana, pues por parte de la autoridad judicial no existe la menor dificultad.

DEL ATENTADO DE ANTEANOCHE.—FALLECE ANTONIO ROYO. MAS DETALLES DEL SUCESO

BARCELONA.—En el Hospital Clínico ha fallecido Antonio Royo, que anoche fué objeto de un atentado en la calle de Buenavista.

Sobre este atentado se conocen algunos detalles más.

Antonio Royo era zapatero de oficio, y estaba afiliado al Sindicato Unico. Cuando se cometió la agresión iba acompañado de un amigo suyo, llamado Francisco Delicado García, también zapatero y afiliado como Royo al Sindicato Unico.

Los agresores, que parece han sido dos, hicieron los disparos contra Royo casi a quemarropa, dándose inmediatamente a la fuga.

Francisco Delicado quedó detenido y fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

El Juzgado que instruye el sumario por este atentado ha citado para que presten declaración, a varios agentes de Policía que intervinieron en el suceso, y ha enviado un exhorto al juez de Rubí para que reciba declaración a Antonio Pereira, íntimo amigo de Francisco Delicado. En el exhorto se pide también que se obtenga la filiación social de dicho individuo.

En el Hospital de la Santa Cruz ha sido operado el carretero Pablo Abella, que se hallaba dentro del «bar» de la calle de la Riereta, en el que anoche penetraron dos guardias persiguiendo a unos individuos que los habían tiroteado.

Pablo Abella tiene una herida penetrante en el vacío derecho, con orificio de salida. El proyectil no ha causado lesiones en la cavidad abdominal, como se creía en un principio. Su estado ha sido calificado de menos grave.

«SOLIDARIDAD OBRERA»

BARCELONA.—El periódico «Solidaridad Obrera» publica un suelto protestando contra el hecho de que ayer se vendieran unos folletos a 20 céntimos con el título «La vida y muerte de Seguí», y reprocha a quienes los redactaron y editaron que se aprovechen para fines lucrativos de la muerte del «leader» sindicalista.

NOTA OFICIOSA DE LA POLICIA. EL GREMIO DE TABERNEROS PROTESTA.—CACHEOS

Según nota facilitada en la Jefatura de Policía, el individuo agredido anoche en la calle de Buenavista, Antonio Royo, no tiene antecedentes en los registros de dicha Jefatura. El detenido Francisco Delicado, que le acompañaba, y al que la Policía supone complicado en la agresión, tampoco tiene antecedentes societarios; pero sí los tiene como ladrón vulgar. En 17 de noviembre de 1908 fué reclamado por el Juzgado de la Barceloneta por hurto, y al año siguiente fué reclamado por otro Juzgado por estafa.

Cree la Policía, según dice la nota, que este suceso de la calle de Buenavista no tiene el carácter de atentado social, sino que es un crimen corriente.

El gremio de taberneros ha enviado esta tarde a última hora una nota a los periódicos, en la que protesta enérgicamente contra la muerte de su compañero Juan Sandalias.

La Policía y guardia de Seguridad están realizando esta noche cacheos minuciosos en todas las calles que van desde el Paralelo a las Ramblas. Se advierte, además, un servicio extraordinario de vigilancia.

Cierre de comercios en Zaragoza.—Una agresión a tiros.—La fuerza pública, apedreada

ZARAGOZA.—Varios grupos de mozalbetes recorrieron las principales calles, invitando a los comerciantes a cerrar sus establecimientos.

Estos hiciéronlo así discretamente, sin originarse tumultos.

El tránsito rodado es muy escaso, circulando únicamente los tranvías y algunos coches.

Los cafés tienen sus puertas entreabiertas; pero su personal falta casi totalmente. Los establecimientos bancarios han permanecido cerrados durante la mañana.

Los obreros desean realizar esta tarde un acto de protesta análogo al celebrado en Barcelona.

En la avenida de Barcelona, junto a la Azucarera Gállego, un obrero llamado Pascual Mañez Lobera, que se negó a secundar el paro, fué agredido por varios individuos, quienes hicieron contra él varios disparos de pistola, causándole tres heridas, una de las cuales en el muslo izquierdo y otra en la cabeza; esta última grave.

La Policía tiene la pista de los agresores.

Con motivo de este hecho se produjo gran alarma en dicha avenida y calles inmediatas.

El obrero Mañez ha denunciado como autor de los disparos hechos contra él al sindicalista Valeriano San Agustín, en unión de 14 obreros más.

La agresión se llevó a cabo a la misma puerta de la Azucarera.

La guardia de Seguridad ha detenido inmediatamente al Valeriano San Agustín, quien se hallaba en el Centro de Estudios Sociales, sito en la calle de San Lorenzo.

Al procederse a su detención, el capitán que mandaba dicha fuerza fué apedreado desde las ventanas de una casa de mala nota vecina.

Notas de sociedad

La duquesa de Parcent y sus hijos, los Príncipes de Hohenlohe, se proponen emprender un viaje a Méjico en los primeros días de abril.

—De San Sebastián, donde han pasado una temporada, acompañando a la ex Emperatriz Zita, han regresado el secretario que fué de la Embajada de Austria en España, barón Gudenus, y su esposa.

—También han llegado de San Sebastián el marqués de Tenorio y D. José Elósegui.

—La nueva duquesa de Santa Cristina es doña María Alvarez de Toledo y Caro, hija de los ya difuntos duques de Medina Sidonia, esposa de D. José Márquez y Castillejo, hijo de los marqueses de Montefuerte, condes de Paraíso.

—Se encuentra casi restablecida de su enfermedad la señora viuda de Gayo.

—Hoy, festividad de San Raimundo, celebrarán sus días la condesa de Villapadierna, y las señoras viudas de Avecilla y Manso de Zúñiga, y los señores Fernández Villaverde y Riestra.

—Mañana, San Julián, los celebran los Sres. Arroyo y Moret, y Otamendi, y el sábado, San Patricio, la hija de los marqueses de Bondad Real y los señores Garvey y Medina.

—Ha marchado a Roma, para tomar parte en el Congreso Internacional de la Industria, el senador D. Carlos Prast.

—Ha marchado a Layos, donde pasará una temporada con los condes de Mora, la Srta. Pilar Novallas.

CONFERENCIAS

Ha dado en el Ateneo una conferencia D. Mario G. Simancas Pons sobre «El problema catalán y la fórmula histórica que pudiera resolverlo en un sentido netamente hispano».

Determinó el conferenciante cómo el movimiento separatista no es sino el remedio que cierto sector catalán cree hallar para no ver a su región arrastrada al desastre que la falsa o equivocada dirección política amenaza producir en España. Compartió esa opinión sobre los inciertos rumbos nacionales y el desconsolador porvenir que a la nación se le ofrece, y examinó amplia y documentadamente las causas del fracaso del Estado español y los medios o reformas que pueden conducirle a su resurgimiento, terminando con una cordial excitación a los catalanes para que, en vez de aplicar el radical remedio de una total separación del cuerpo nacional, se hermanen más todavía con el resto de la nación, para, en acuerdo común, buscar los medios apropiados para encaminar la Patria a su salvación y encumbramiento.

El conferenciante fué muy aplaudido.

De Inglaterra

Un discurso de Lloyd George.—El momento internacional

LONDRES.—El ex primer ministro Sr. Lloyd George ha pronunciado hoy un extenso discurso sobre la fusión del partido liberal.

«Las recientes elecciones parciales —dijo—han sido una elección, no solamente para el Gobierno, sino para el partido liberal también. Han demostrado que el Gobierno pierde popularidad, y han hecho resaltar la necesidad de una unión de los liberales. Lo primero que hay que hacer es establecer la unidad. Lo segundo, componer un programa que pueda ser aprobado por el pueblo.»

Lloyd George no rechaza la colaboración del partido laborista; pero sí toda idea de reconciliación con los elementos revolucionarios.

Lloyd George hizo alusión a la política exterior de la Gran Bretaña para decir que no es agradable ver a Europa discutir y obrar como si no existiera la Gran Bretaña.

Escándalo en la Cámara de los Comunes

LONDRES.—La sesión de la Cámara de los Comunes se prolongó anoche hasta las primeras horas de la madrugada. Fué fecunda en incidentes violentos, especialmente a partir de la una de la mañana.

El Sr. Landsbury insultó gravemente al ministro de Pensiones, a quien llamó «ministro de la muerte», «traidor hacia las viudas de los que sacrificaron sus vidas», etc.

La respuesta del ministro fué interrumpida varias veces por los laboristas, los cuales promovieron un gran escándalo cuando el ministro dijo: «Yo mismo soy un antiguo combatiente.»

LAS REPARACIONES

Inglaterra examina la situación del Ruhr

Una nota del Gobierno alemán

BERLIN.—El representante alemán en París tiene el encargo de transmitir al Quai d'Orsay una nota de protesta contra la amenaza de hacer fusilar al alcalde de Buer, en caso de que se reproduzcan los incidentes sangrientos.

La nota dice que no está en modo alguno demostrado que los autores del asesinato de los dos franceses sean alemanes. Tampoco está probado que las autoridades municipales tengan la menor responsabilidad en este asunto.

«Las represalias francesas son, pues—dice la nota—, arbitrarias, y pueden provocar incidentes lamentables El Gobierno francés debería emplear sus tropas en evitar todo lo que puede provocar un conflicto, cuyas consecuencias serían desastrosas, y únicamente imputables a las mismas tropas.»

Más expulsiones

COBLENZA.—La Alta Comisión Interaliada de los territorios renanos acaba de ordenar la expulsión de 102 funcionarios alemanes más.

MAGUNCIA.—Las autoridades de ocupación han expulsado a 16 funcionarios de Correos, Telégrafos y Teléfonos y Aduanas de esta ciudad, y además a un pastor y a los presidentes locales del partido socialista demócrata y del partido populista.

Oro del Banco de Alemania

AMSTERDAM.—Los periódicos dicen que anoche, en Oldengal, cinco vagones cargados de oro, pertenecientes al Banco del Imperio alemán, franquearon la frontera con dirección a Amsterdam.

La actitud de Inglaterra.—Reunión del Consejo de ministros

LONDRES.—El Gobierno se ha reunido hoy en Nowing Street.

Examinó minuciosamente la situación del Ruhr.

No parece que el Gobierno británico desee por el momento modificar su actitud en lo que se refiere a su neutralidad benévola hacia Francia.

En el Foreign Office se repite constantemente que no se tiene ninguna intencion de intervenir. Sin embargo, en algunos Círculos hay el rumor de que si el Gobierno no tiene la menor intención de intervenir directamente, estima que podría usar de su influencia con tacto y prudencia para arreglar la situación.

El «Evening Standard» dice a este propósito: «Sabemos que se ha indicado al doctor Cuno que declare públicamente: 1.° Que el Gobierno alemán aceptaría una proposición seria de los Estados Unidos, de la Gran Bretaña o de cualquier nación neutral en el conflicto actual. 2.° Que acepta una reunión de una Conferencia económica, con el fin de fijar una cifra total y definitiva del importe de las reparaciones y el modo de discutir el pago de éstas.»

La resistencia alemana

BERLIN.—Durante la reunión de industriales alemanes convocada por el canciller, el presidente, doctor Serge, declaró: «Todos nuestros esfuerzos tienden a asegurar la potencia de nuestra patria y rechazar los ataques de nuestros enemigos. La resistencia pasiva va a continuar. Alemania no tiembla ante la formidable máquina de guerra que se le pone enfrente. Está sin armas, pero no sin defensas. La resistencia de la población del Ruhr es admirable. Nadie flaquea ni nadie flaqueará.»

El industrial Kirdof declaró: «Alemania no está hecha para el odio; pero el odio contra Alemania que desde hace medio siglo se alimenta en Francia ha servido para hacer nacer el odio en nuestros corazones. Es necesario no apagar este odio, pues ahora es el mejor medio de sostener la unidad alemana.»

Reunión de patronos de minas

DUSSELDORF.—La Dirección de las minas «Maximilien» ha celebrado una reunión, y decidido despedir a los obreros que tengan más de cincuenta años de edad.

Les asegurará como jubilación el 80 por 100 de sus jornales actuales.

Asimismo decidió proclamar la huelga general, si las autoridades francesas de ocupación se incautan de las minas.

Calma y cordialidad

DUSSELDORF.—Reina calma perfecta.

Las relaciones entre las tropas de ocupación y la población civil mejoran cada día.

Castigos en la zona belga

SREFELD.—El Consejo de guerra belga ha condenado a 100.000 marcos de multa y a un mes de prisión a cada uno de los redactores jefes de los tres periódicos locales, por haber publicado una nota de protesta.

Otros redactores de estos periódicos han sido condenados a penas de quince días a un mes de prisión y al pago de 100.000 marcos de multa.

Varios funcionarios del Reich han sufrido igualmente condenas.

No es cierto que vaya a ser extendida la ocupación

PARIS.—Ha sido desmentido oficialmente el rumor, según el cual iba a ser extendida la ocupación francobelga a las ciudades de Francfort y Darmstadt.

Los efectivos de ocupación en el Ruhr serán ligeramente aumentados, con objeto solamente de proteger las operaciones de incautación y carga del carbón.

Otro incidente

DUSSELDORF.—Un ferroviario francés, que fué agredido por un alemán en Kodwig, hizo fuego contra él, matándole.

Gestión fracasada

ROMA.—En los Círculos diplomáticos se confirma que monseñor Nicotera, nuncio apostólico en Bruselas, ha hecho en esta capital una gestión cerca del marqués de Villalobar, embajador de España, para que el Gobierno español tome la iniciativa de proponer su mediación entre Francia y Alemania.

Monseñor Nicotera creía interpretar las intenciones del Vaticano, deseoso de contribuir a la solución del conflicto; pero ha ido demasiado lejos, ya que el secretario de Estado de la Santa Sede no ha aprobado su conducta.

En lo que se refiere a Bélgica, su Gobierno, que ha querido descartar completamente su responsabilidad en esta tentativa, hecha en su territorio, ha rogado al Sr. Beyens, su embajador, que renueve al cardenal Gasparri su perfecta solidaridad con Francia

Se desmiente de modo oficial las gestiones del nuncio y del embajador español

BRUSELAS.—Una nota oficial desmiente esta tarde la información, según la cual monseñor Nicotera, nuncio apostólico en Bruselas, ha intervenido cerca del marqués de Villalobar, embajador de España, con el fin de que el Gobierno español tome la iniciativa de proponer una mediación entre Francia y Alemania.

"STAR"

CARACTERISTICAS

La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.

La pistola "STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.---Arme y desarme facilísimo.---Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.---Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto
Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.
A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN
Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.-MADRID

M.C.D. 2022

Entierro del señor Allendesalazar

Ayer a las diez y media se organizó el entierro. Como se había anunciado, no se tributaron honores al cadáver. Este fué bajado a hombros de varios empleados de la Funeraria y colocado en un coche-estufa arrastrado por cuatro caballos. Aunque la Asociación de Ingenieros Agrónomos, de la que era presidente el finado, había enviado una corona, ésta fué dejada en la capilla ardiente. No iba, por tanto, sobre el féretro corona alguna.

Ujieres y ordenanzas del Banco de España y de la Tabacalera marchaban a los lados con hachones.

La primera presidencia del duelo componíanla el Infante Don Fernando, que llevaba la representación de la Real familia; los hijos del finado, D. Andrés y D. Ramón; un sobrino suyo, los hermanos políticos, señores conde de Bernar, conde viudo de Albiz y Landecho (don Luis) y el director espiritual, padre López, de la Compañía de Jesús. No figuraba el hijo político, Sr. González Hontoria, porque continúa enfermo. El señor González Hontoria se quedó en la casa mortuoria, donde recibió muchísimas manifestaciones de pésame.

En la segunda presidencia figuraban el jefe del Gobierno, el presidente del Senado, Sr. Sánchez Toca; el del Congreso, conde de Bugallal; el ex presidente del Consejo, Sr. Sánchez Guerra; el obispo de Madrid-Alcalá y el padre Nozaleda.

La concurrencia era numerosísima. Puede decirse que figuraban en ella casi todos los hombres políticos que se hallan en Madrid. Y, entre ellos, el conde de Romanones y todos los demás ministros, con la sola excepción del de Marina; el ex presidente del Consejo, D. Antonio Maura; los ex ministros Sres. Cierva, conde de Gimeno, Pérez Caballero, vizconde de Eza, Aparicio, Ortuño, Argüelles, Fernández Prida, Ordóñez, Espada, Wais, Rodrigáñez, marqués de Lema, Rodríguez Viguri, marqués de Pilares, Montejo, Goicoechea, Garnica, conde de Coello, marqués de Figueroa, Piniés, Arias de Miranda, general Marina, Suárez Inclán, conde de Lizárraga, Urzáiz, Silió y Matos, y los señores conde de Abássolo, marqués de Valdeiglesias, López (D. Daniel), marqués de la Torrecilla.

Torres (D. Emilio María), marqués de Alonso Martínez, Picó, marqués de Urquijo, Bascarán, Moya Gastón, marqués de Donadío, marqués de Hoyos, conde de Artaza, marqués de la Hermida, Gascón y Marín, marqués de la Puebla de Rocamora, marqués de la Cenia, duque de Miranda, marqués de Cabriñana, Piña, conde de Vilamonte, marqués de Torrehermosa, Traumán, conde de la Maza, Gayarre, Aguirre, marqués de Berrozalejo, duque de Santa Lucía, conde de Altea, conde de Peñafiel, marqués de Goicorrotea, general Miláns del Bosch, Estelat, marqués de Velilla del Ebro, duque de la Unión de Cuba, conde de la Romilla, conde de Sallent, Pardo Belmonte, conde de la Mortera, Fabié, Rotland, Caamaño (D. Carlos), conde de Casa Valencia, marqués de Arriluce de Ibarra, Gullón, marqués de Vivel, Muñoz (D. Buenaventura), coronel Molíns, duque de Vistahermosa, marqués de Rialp, conde de Peña Ramiro, Romero Civantos, marqués de Santa Cristina, marqués de Castel Bravo, conde de Bulnes, Palomo, coronel Elola, Zabala, Cervantes, conde de Torre Arias, marqués de Corvera, duque del Arco, conde de Elda.

Duque de Montellano, González Llana, conde de Maceda, conde de Aybar, Estévez Carrera, Torres Quevedo, marqués de Camarasa, Polo de Bernabé, duque de Luna, Bugallal (D. Darío), marqués de Valdeterrazo, Romero Martínez, Castro (D. Benito), Montes Jovellar, marqués de Portugalete, Lázaro Galdeano, marqués de Atarfe, Díaz Merry, Cueva (D. Justo y D. José), Elorrieta, conde de Revillagigedo, conde de Morales de los Ríos, Marfil, marqués de Pidal, conde de Limpias, Millán Astray, Garrido Juaristi, Serrán, García Leániz, conde de los Navas, Llasera, Marín Lázaro, Cossío, conde de Aguilar, Covián, conde de Casal, Lazaga, duque de Lécera, Bruguera, marqués de Canillejas, conde de Selva Alegre, Sarthou, Salvador y Carreras, Fernández Barrón, marqués de Santa Cruz, conde del Grove y otros muchos cuya enumeración es imposible.

Formaban parte, además, de la concurrencia los embajadores de Alemania e Italia; el ministro plenipotenciario de Suiza, Sr. Mengotti; el general González Billón, al frente de una Comisión de la Armada en atención a haber desempeñado el finado, aunque interinamente, la cartera de Marina; el alcalde, D. Gabriel Toña, y los concejales del Ayuntamiento de Guernica, de donde era natural el Sr. Allendesalazar, y que vinieron expresamente en Comisión oficial para asistir al acto; el arquitecto Sr. Guzmán, en representación del Ayuntamiento de Bilbao; casi todos los miembros de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, muchísimos funcionarios de la Tabacalera y del Banco de España y representaciones de diversas entidades y Corporaciones religiosas.

Cerraban la comitiva una sección de la guardia municipal montada, en traje de gala; cuatro carrozas del Senado y un coche de París de la Real Casa, utilizado por el Infante Don Fernando para ir a la casa mortuoria y regresar después del entierro al Regio Alcázar.

El duelo se despidió en la plaza de Cánovas, donde casi todos los concurrentes desfilaron ante las presidencias, y el coche fúnebre, seguido de otros muchos oficiales y particulares siguió hasta el cementerio de la Sacramental de Santa María, donde recibió cristiana sepultura el cadáver del Sr. Allendesalazar.

SUCESOS

Accidentes del trabajo

Francisco Villena Carreo, de veintiocho años, fué asistido en la Casa de Socorro de quemaduras de primer grado en los ojos, que se produjo trabajando en su oficio de herrero en los talleres situados en la carretera de El Pardo, frente a la estación de los tranvías.

—Manuel Díaz Díaz, de veinticinco años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en una obra en construcción de la calle de Hernani.

Atropello

El carrero Félix Ramírez Yescas, de veinticinco años, que vive en el paseo de Extremadura, 35, sufre contusiones graves, que le produjo al atropellarle el carro que conducía, frente a la Puerta del Angel.

Fué conducido a la Casa de Socorro del distrito, pasando al hospital Provincial.

Hijo aprovechado

En la Comisaría del distrito de la Latina presentó una denuncia José Castrillo Lavo, de cincuenta y dos años, con domicilio en la calle de Toledo, 114, contra su hijo Manuel, que ha desaparecido ayer tarde de su domicilio, ignorando su paradero y llevándose 225 pesetas.

Robo de un mantón

Consuelo López Rodríguez, de veinticuatro años, con domicilio en la calle del Prado, 17, denuncia que en la tarde de ayer, y en el establecimiento de joyería sito en Príncipe, 15, propiedad de su madre, una mujer llamada Lola Muñoz se llevó un mantón de Manila valorado en 1.500 pesetas.

Cuidado con los niños

En la calle de Fuencarral fué atropellado el niño Antonio Rollano Amón, de diez años, por un automóvil militar, número 38, del Centro Electrotécnico, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Atropello

Fausto Calvo Alemú, de veintiocho años, que vive en la calle de San José, número 17, sufre heridas de pronóstico reservado, que le produjo en la calle de Bravo Murillo, al atropellarle un carro propiedad de un individuo conocido por el «Moreno».

Los perros

Juan García Torres, de veintisiete años, fué asistido de lesiones producidas por mordedura de un perro en la calle de Ríos Rosas.

Deportes

PUGILATO

En el Circo Americano se celebrarán varias veladas pugilistas de verdadero interés.

La primera de ellas se anuncia para el próximo domingo, a las once de la mañana, con el siguiente programa:

Primero. Diez «rounds» de dos minutos, con guantes de cuatro onzas, entre Marcote, de la Ferroviaria, y Cuesta, del Barcelona Boxing Club.

Segundo. Diez «rounds» de dos minutos, con guantes de cuatro onzas, entre el notable púgil americano Fred Jackes, y Martínez, de la Ferroviaria.

Tercero. Diez «rounds»» de tres minutos, vendajes duros, entre Ruiz, el «as» madrileño, y el científico púgil Urtazum, del B. B. C.

Cuarto. Diez «rounds» de dos minutos, entre el «as» italiano Gastón Anderson y el fortísimo Cano, del Boxing Madrid.

Arbitrará estos combates el árbitro de la Federación francesa M. Georges Tremeller, manager de Cassini, campeón militar de Francia, y De Balzac, ex campeón de Europa y Francia.

Para próximas veladas suenan los nombres de Vallespín, Leroux, Criqui, Blind, Molero, Franch Hahe, Al-Baker, etc., etc.

SOCIEDADES

Nueva Directiva del C. A. Español

La Junta directiva elegida por la reciente asamblea del Club Alpino Español es ésta:

Presidente, D. Armando Alas Pumariño; vicepresidente, D. Emilio V. Arche; secretario, D. Emilio Alvarez Cot; tesorero, D. Pablo Bargueño, y vocales, D. Enrique Marzal, D. Jesús Navarro Palencia, D. Carlos Roda y D. Ricardo Viño.

CICLISMO

Los campeonatos del mundo.--El calendario de 1923

El secretario de la Unión Ciclista Internacional ha dado a conocer las fechas de los campeonatos del mundo de 1923, que se disputarán en Suiza, sobre la pista de Oerlikon. Estas son las siguientes:

Sábado 18 de agosto.—Congreso de verano de la Unión Ciclista Internacional, en el hotel Saint Gothard, en Zurich.

Sábado 18 de agosto.—Campeonato del mundo de velocidad (aficionados y profesionales). Series de repechage.

Domingo 19 de agosto.—Campeonato del mundo de velocidad (aficionados y profesionales). Semifinales y finales.

Jueves 23 de agosto.—Campeonato de fondo detrás de moto (100 kilómetros). Series.

Sábado 25 de agosto.—Campeonato del mundo en carretera (100 kilómetros.) Zurich-Bâle-Zurich.

Domingo 26 de agosto.—Campeonato del mundo de fondo detrás de moto (100 kilómetros). Finales.

Los programas del Campeonato, así como el reglamento de los campeonatos del mundo en carretera, serán comunicados próximamente.

TENNIS

Antes de París-Londres.---El equipo francés

La oficina del Comité de París ha formado el equipo parisién para el torneo París-Londres, que se jugará en Dulwich los días 15, 16 y 17 del corriente, como sigue:

Simple.—1, Cochet; 2, J. Borotra; 3, Lacoste; 4, Couiteas; 5, Danet; 6, Guillemau. Suplente, Aslangul.

Doble.—Cochet-Couiteas, Borotra hermanos, Guillemaut-Aslangul. Suplentes, Lacoste-Danet. Capitán, Guillemaut.

DEL MUNICIPIO

Hacia la emisión de un gran empréstito

Nuevamente se han reunido, bajo la presidencia del alcalde, los concejales que constituyen la Comisión encargada de hacer un estudio de preparación del empréstito acordado en principio por el Ayuntamiento.

Convinieron los reunidos en la imperiosa necesidad de llevar a cabo el empréstito como medio obligado para satisfacer diversas obligaciones que pesan sobre el Ayuntamiento y acometer las reformas que tan imperiosamente demanda el vecindario.

El jueves volverán a reunirse nuevamente para determinar la suma global del importe del empréstito y la inversión que haya de darse a la misma.

Extranjero

Un ferroviario alemán muerto de un tiro

DUSSELDORF. — Un ferroviario francés, que fué agredido por un alemán en Kedwig, hizo fuego contra él, matándole.

Víctimas de un naufragio

PARIS.—Telegrafían de Atenas que, según los diarios, el número de muertos registrados en el naufragio de un remolcador, entre el arsenal de Salamina y el Pireo, se eleva a 358.

Dícese que la catástrofe fué debida a un complot organizado por los enemigos políticos del Sr. Venizelos.

Grave situación en Grecia

LONDRES.—Según el «Daily Mail», la situación en Grecia debe considerarse grave.

Un complot en Irlanda

LONDRES.—El «Daily Skech» dice haberse descubierto un complot, organizado por las agrupaciones republicanas irlandesas, con el objeto de asesinar a varios hombres de Estado británicos, especialmente a los señores Bonar Law y Lloyd George.

Canje de prisioneros

ATENAS.—El Gobierno ha resuelto reanudar el cambio de prisioneros y rehenes con Turquía.

La próxima Conferencia de la Paz

PARIS. — Telegrafían de Constantinopla al «Matin» que, según informes de origen británico, la próxima Conferencia de la Paz tendrá lugar en París.

Nuevo proyecto para el pago de las reparaciones

LONDRES. — Según el corresponsal del «Daily News» en Berlín, prosigue la discusión y redacción del nuevo proyecto para regular el pago de las reparaciones que el Gobierno alemán se propone someter al examen de las potencias aliadas.

El Gobierno del Reich ha pedido opinión a varios técnicos e invitado también a los principales representantes de la industria a exponer qué garantías estaban dispuestos a aportar para los pagos en especies y numerario.

Al parecer, estos industriales han sugerido la idea de entregar un 25 por 100 de las acciones industriales alemanas para ser repartido a título de reparaciones entre los industriales aliados.

Las fronteras de Polonia

PARIS.—Según el comunicado oficial de la Conferencia de Embajadores, Vilna y su territorio han sido atribuídos a Polonia.

La decisión acordada por dicha Conferencia ratifica asimismo las fronteras germanopolacorusas, fijadas en el Tratado de Riga.

La cuestión de Memel

PARIS.—Telegrafían de Moscú que el Sr. Chicherin ha enviado a los Gobiernos francés, inglés e italiano, una nueva comunicación pidiendo que se entablen negociaciones con el concurso del Gobierno ruso para la solución definitiva de la cuestión de Memel.

Empleados alemanes

DUSSELDORF.—El número de empleados alemanes que han contraído nuevos compromisos en los ferrocarriles de la zona ocupada era ayer de mil trescientos noventa y cuatro.

Los Bonos del Tesoro alemán

PARIS.—Telegrafían de Berlín que la segunda serie de Bonos del Tesoro entregada a Bélgica y descontada por la banca suiza, vence mañana y será pagada por mediación del Banco de Inglaterra.

El «Courrier de la Bourse» dice que este pago será efectuado con fondos procedentes de la reserva de divisas extranjeras del Reichsbank.

Cámara de Comercio Internacional

El próximo día 18 se inaugurará en el Palacio de Bellas Artes de Roma el segundo Congreso de la Cámara de Comercio Internacional, bajo la presidencia de Marco Cassín, presidente de la Unión de las Cámaras de Comercio e Industria italianas.

Asistirán representaciones de 32 países; las más importantes asociaciones y Roma unos 200 delegados escogidos enfirmas de los Estados Unidos enviarán a tre las principales personalidades del mundo económico.

En la sesión de apertura el ex ministro Etienne Clémentel, presidente de la Cámara de Comercio Internacional, expondrá la labor realizada por ésta desde el Congreso de Londres, y los trabajos se repartirán en tres grupos: uno financiero, otro de industria y comercio y el tercero de transportes.

El Tribunal de Arbitraje creado con objeto de solucionar rápida y equitativamente los litigios entre comerciantes de diversos países, celebrará una sesión plenaria, y habrá también una reunión especial del Comité de Redacción.

Después del Congreso, la Unión Americana hará un viaje de estudio por el Norte de Italia, Suiza, Alemania y Bélgica; pasará por París del 18 al 20 de abril, y después de una breve estancia en Londres, embarcará en Southampton a bordo del paquebot «Caronia», fletado especialmente para el Congreso.

DE ORIENTE

Las Delegaciones turcas

CONSTANTINOPLA.--En los Círculos informados se dice que Ismet bajá presidirá la nueva Delegación turca. Los colaboradores de Ismet bajá serán muy pocos.

Toda la correspondencia administrativa diríjase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

Los opositores a Registros

De cincuenta plazas anunciadas sólo han sido cubiertas cuarenta y dos

En as oposiciones a Registros, de las cincuenta plazas anunciadas en la convocatoria, solamente han sido cubiertas 42, con los señores siguientes: D. Rodrigo Molina, D. Primitivo Solé, D. José Gallo, D. Antonio García Trevijano, D. Fernando J. de la Cámara, D. José Hernández, D. Felipe Hermida, D. Joaquín Sales, D. Vicente Izquierdo, don Rafael Ramos, D. Luis Rivera, D. Ricardo Merino, D. Francisco Ruiz, don Fernando Rollán, D. Ramón M. Roca, D. Juan M. Begue, D. Eduardo G. Abela, D. Arturo Pulín Sierra, D. Francisco Tallón, D. José M. Brú, D. José Lamas, D. Francisco F. Ibarra, D. Jesús Saldaña, D. Pedro Alcalá, D. Manuel Carbonell, D. Julio Monsalve, D. Valentín Rivas, D. Atilano Vidal, D. Jesús Acedo, D. Benigno Sáez, D. Luis Suárez, D. Ramón Suárez, D. Luis Losada, D. José González, D. Francisco Lomeña, D. Gregorio Treviño, D. Juan M. Mazuelos, D. Luis Alcalá Zamora, D. Eduardo Ballester, D. Manuel Villares, D. Bernardo Fisac y D. José García Revillo.

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL. — Compañía Margarita Xirgu.—A las diez y cuarto, Cristalina.

LARA.—A las diez y cuarto, La mala ley.

CIRCO AMERICANO.--Antes Frontón Central, plaza del Carmen y calle de Tetuán.

A las seis y media, y diez y media, grandioso programa de atracciones.

CERVANTES.—A las seis y a las diez, Los enemigos de la mujer.

INFANTA ISABEL.— A las seis y cuarto, Currito el de las guitarras.

ZARZUELA.— A las seis Manolita la peque y la La montería.

A las diez y cuarto, La alsaciana y La montería.

PRINCESA. — Empresa Fraga. — A diez y cuarto, El eterno Don Juan.

MARAVILLAS.— A las cinco y media y diez y media, Blanquita Morel, Pilar Nebra, Los Jerlavals, Hermanas Arozamena, Los Gervals, Consuelo Hidalgo, Margarita Gracil, Luisa Vila.

FUENCARRAL.-Compañía lírica española -A las seis y a las diez y cuarto, Pasión y muerte de Jesucristo.

CENTRO.— Compañía Alba Bonafé. A las diez y media, El niño de las monjas.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

VESTUARIOS
— PARA EL —
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
BARCELONA
Méndez Núñez, 7
- Teléfono 390. S. P. -
: BURGOS :
Vitoria, 18
- Teléfono núm. 150 -

Hijos de Ríu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

Compañía Euskalduna
de CONSTRUCCION
y REPARACION de BUQUES
DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA"
BILBAO
TELEFONO 512
Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería
Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

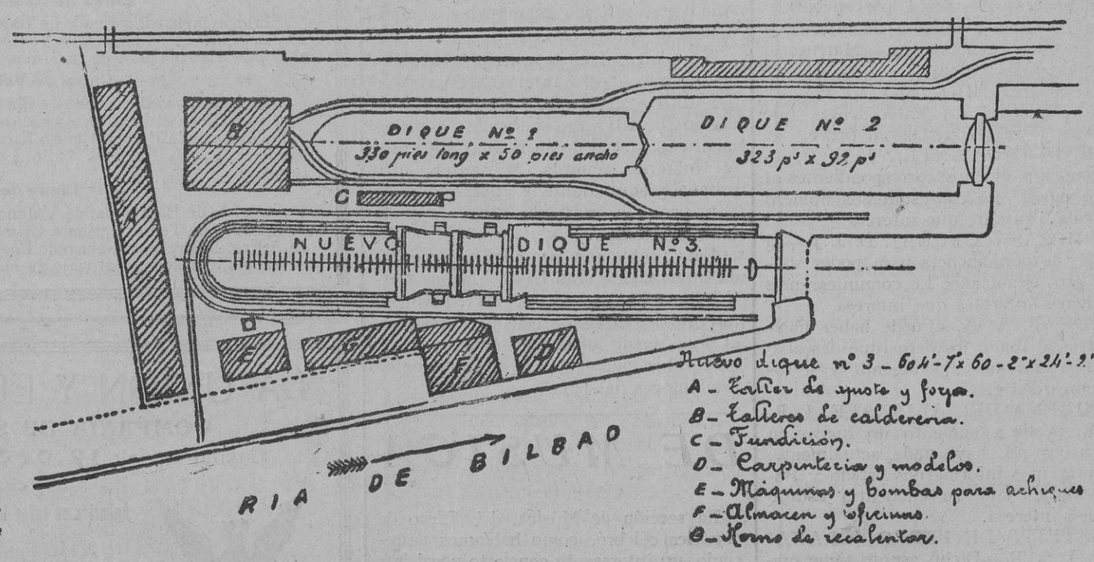

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

M.C.D. 2022

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Al comandante general de Ceuta, interesando la presentación en Cádiz, con objeto de sufrir examen, de los tenientes de Infantería D. Santiago Cortés, D. José Sentis Simeón, don Esteban Salcedo, D. Antonio Maestre y D. Antonio de Ibarra.

Al jefe de la Comandancia de Alicante acusando recibo del acta civil de casamiento del armero D. Luis Pérez.

Al coronel de la 14 Subinspección, concediendo veiticinco días de permiso para Santander al capitán don Norberto Muñoz.

Al coronel director de los Colegios, devolviendo con aprobación nombramiento de galonista de primera clase a favor del de segunda de carabineros jóvenes Rafael Moreda.

Al íd. íd. concediendo licencia ilimitada al alumno pensionista del Colegio de Alfonso XIII, D. Ernesto Bravo.

Al director general de la Guardia civil, remitiendo instancia del aspirante Ignacio José Aguirre, cursada equivocadamente a este Centro, en súplica de ingreso en dicho Instituto.

Al jefe del regimiento Infantería de la Victoria, núm. 76 (Salamanca), remitiendo instancia del aspirante Casimiro Pérez, para que la devuelva a este Centro informada y documentada en la forma prevenida.

Al jefe de la Comandancia de Algeciras, accediendo a que el carabinero Luis Flores marche a Navarra, como ordenanza de un oficial.

A los jefes de las Comandancias de Gerona, Alicante y Orense, concediendo permiso a los carabineros Pedro Díaz, Vicente Crespo y Guillermo Díez.

Al jefe de Navarra, conocimiento de haber autorizado al jefe de Málaga para filiar al aspirante Luis González y remitiendo certificado de soltería.

Al jefe de Lérida, participándole haber sido destinado en comisión el comandante D. Manuel Aranda.

Al jefe de Algeciras, trasladando Real orden de Hacienda desestimando instancia del suboficial D. Dámaso Aznarez, en solicitud de gratificación de agua.

Al director de los Colegios, remitiendo a informe instancias en que se solicita la salida a Comandancias de los carabineros jóvenes Felipe Basanta y José Jodar.

A los jefes de las Comandancias de Tarragona y Málaga, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Antonio Navarra y Francisco Toranzo.

Al jefe de Barcelona, confirmando telegrama en que se concedió la rescisión de su compromiso al carabinero Pedro Bravo.

A los jefes de las Comandancias de Alicante, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Coruña, Guipúzcoa, Murcia, Navarra, Orense, Pontevedra, Santander y Vizcaya, invalidando notas al cabo Manuel Ivars Ivars y carabineros Antonio Gutiérrez, Francisco Cruces Velasco, Abelardo García García, Manuel de Jesús Expósito, Juan Sánchez, Bernardino Hernández del Castillo, Agustín Pastor Cordón, Lucas Lafuente Albarracín, Modesto Delgado Bravo, Francisco Mozas López, Bernardino López, Domingo de la Fuente, Francisco Ruiz Ricote, Nicasio Piris García y José Martín Lorenzo.

BUZON

CEUTA. CABO R. P. L.—No figura usted anotado en escala, por encontrarse su instancia pendiente de informe y tramitación Comandancia Marruecos. Pregunte más adelante.

LORA DEL RIO (SEVILLA). W. R. M.—Pedidos los antecedentes que interesa; le informaremos en breve.

DENIA (ALICANTE). J. R. C. — Quedan aún muchos correspondientes al tercio móvil. Le contestaremos número y escala aspirante que interesa.

SOMOZAS (CORUÑA). D. J. J.—El tiempo de permanencia para poder solicitar otro es un año. Le comunicaremos los demás informes que interesa.

JAEN. P. A. A.—Puede haber habido error al tomar los datos que deseaba. Los interesaremos nuevamente, y se los comunicaremos.

MAIRENA DEL ALJARAFE. J. R. S.—Respecto a aumento de fuerza en Marruecos no hay nada actualmente. Procuraremos informarnos estado y tramitación en que se encuentra asunto que nos interesa.

CASTELLS DE FERRO (GRANADA). J. S. R.—Dicho asunto tiene que encontrarse pendiente de resolución ministerio de la Gobernación, donde pedimos antecedentes.

MELILLA. CABO L. G. A.—Figura usted anotado en la escala de su clase con el número 586. La instancia de su compañero no ha tenido entrada.

CASPE. G. R. A.—Figura usted anotado en la escala condicional, por faltarle 17 milímetros para la estatura reglamentaria.

La ley de Auxilio a las industrias

El Consejo de ministros acordó en una de sus últimas reuniones conformarse con el dictamen del Consejo de Estado, referente a la ley de Auxilio a las industrias. Esta ley, que fué patrocinada por nuestro ilustre amigo el conde de Romanones, y que se aprobó en 2 de marzo de 1917, dice en su base 9.ª que las concesiones que con arreglo a ella otorgue la Administración, sólo podran solicitarse durante un período que concluirá en 31 de diciembre de 1919, pero que el Gobierno, teniendo en cuenta los resultados de la experiencia, podía prorrogar aquel plazo por otro de tres años, si así lo consideraba conveniente para los intereses públicos. Y, en efecto, fué prorrogada hasta fin del año próximo pasado, en que quedó caducada, porque el Consejo de Estado informó en ese sentido, y porque el Gobierno acepta el criterio de dicho alto Cuerpo. Solamente, y con arreglo a la propia ley, no quedan caducados los préstamos a las industrias, los cuales se pueden otorgar conforme a la base 5.ª, apartado F, durante un período de quince años, hasta un total de 150 millones de pesetas, manteniéndose durante todo ese tiempo en vigor para su aplicación la cantidad total no invertida. Es lástima que la ley haya tenido que darse por ultimada en fin de 1922. La protección del Estado, según esa ley, podía otorgarse a los industriales o sociedades en una de estas formas: acuerdos de la Administración, sin auxilio económico directo, auxilios o préstamos en efectivo, otorgados directamente o por medio de un Banco (el Banco de Crédico Industrial) y garantía de interés máximo al capital invertido.

Hay que tener en cuenta que la ley empezó realmente a aplicarse algo tarde, porque se presentó en época en que la crisis de la guerra europea hacía mellas profundas en la producción española y era preciso vigorizar la producción mediante el concurso directo del Estado. Pasó aquella crisis, vino el exceso de producción mediante las exportaciones que se hacían a los países en guerra, y precisamente cuando vuelve la crisis como reflejo de la del extranjero, y por haberse acabado la exportación y haberse convertido en saldo adverso el saldo a nuestro favor de la balanza comercial, hay que dar por caducada la ley de Auxilio a las industrias, y ya no se puede favorecer la creación de industrias nuevas en España, ni desarrollar las existentes mediante el concurso del Estado, como no sea por medio del Banco de Crédito Industrial, que tiene por misión cumplir uno de los tres conceptos fundamentales de la ley, esto es, efectuar préstamos a las industrias.

Pero la garantía de interés, que era otro de los auxilios interesantes de la ley, y a la cual quería acogerse precisamente la Empresa que se propone construir el ferrocarril directo de Madrid a Valencia e implantar otros negocios de producción, energía eléctrica y auxiliares de los asuntos principales, no podrá tener efectividad.

Claro es que el Gobierno ha acordado presentar un proyecto de ley a las Cortes, referente a la caducada de referencia, que con la práctica de estos últimos años ha dado base para el conocimiento de su desarrollo. Son ciertamente complicados los temas actuales que requieren una atención directa por parte del Estado, para no dejarse invadir por la inercia económica ni por la inactividad productora. La lucha con los productos extranjeros es hoy viva, y precisa la defensa de los Gobiernos para favorecer el trabajo dentro del país y, a la vez, la producción, que son los principales componentes de la riqueza.

No podrá decirse que el Gobierno no atiende a este interesante extremo del utillaje nacional. Si la ley de 2 de marzo de 1917 ha caducado forzosamente en virtud de su mismo precepto, el Gobierno acuerda presentar otro proyecto equivalente y perfeccionado para que a la industria española no le falte protección.

Esta protección no podrá ser otorgada nuevamente sino hasta que las Cortes aprueben la nueva ley; pero no importará realmente este paréntesis si, al fin, puede ofrecerse una nueva y más sabia protección a los elementos productores del país.

DE MUSICA

La sección de Música del Liceo de América celebró, como habíamos anunciado, un interesante concierto vocal-instrumental, tomando parte en él la notable soprano Mlle. Irene de Lala.

En la primera parte, la orquesta del Círculo interpretó con brillantez obras de Wágner, Massenet y Ponchielli, siguiendo la cantante, que dijo una balada francesa, una composición de los señores Pla y Montorio, obra que se repitió entre aplausos para los noveles autores, que han hecho en «Mujer española» una canción sencilla y deliciosa.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME
FELIX VILLAVERDE
GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS
Calle Mayor, núm. MADRID

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA

Se han dictado las Reales órdenes siguientes:

Disponiendo que el capitán de corbeta D. Gabriel Rodríguez Acosta pase destinado de auxiliar del ramo de electricidad del Arsenal de la Carraca.

Nombrando para formar parte de la Comisión que ha de confeccionar el reglamento para la exacción del impuesto sobre embarcaciones de recreo, al capitán de corbeta D. Manuel Gutiérrez Corcuera.

Disponiendo que el primer contramaestre D. Benito Sevane Becerra embarque en la draga «Hércules».

Concediendo plaza pensionada en la Escuela Naval militar a D. Miguel Gultart de Virto.

LA BOLSA

Cotización de 15 de marzo de 1923

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 72,00.—C, 72,00.—A, 72,00.—Fin de mes, 00,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 88,75.—C, 88,75.—A, 88,75.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00. C, 00,00.—A, 90,25.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F. 97,00.—C, 9 ,00.—A, 97,00.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F. 00,00.—C, 96,65.—A, 97,00.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 91,00. 5 por 100, 99,50.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 87,00.—Obras, 4 1[2 por 100, 84,00.

Acciones: Banco de España, 590,00.—Idem íd. (bonos), 368,50.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano Americano, 195,50.—Banco Español de Crédito, 144,00.—Banco Español del Río de la Plata, 230,00.—Compañía de Tabacos, 256,00.—Explosivos, 325,00.—Azucareras preferentes, 85,75.—Idem ordinarias, 40.00.—Altos Hornos de Vizcaya, 112,00.—Duro Felguera, 65,75.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 358,50.—Norte de España, 360,00.—Ríotinto (obligaciones), 102,50.

Moneda extranjera: Francos, 39,35.—Libras, 30,48.—Dólares, 6,49.—Marcos, 0,035.—Liras, 30,95. — Escudos portugueses, 0,275.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 75,90.—Consolidados, 000,00. Francos, 77,75. —Idem suizos, 25,23.—Florines, 11,893. — Dólares 4,70. — Liras, 98,48 . — Pesetas, 30,49. — Marcos, 97,250.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.—Nortes, 00,00.—Alicantes, 902,00.—Libras, 77,635.—Pesetas, 254,50.—Dólares, 16,52.— Francos suizos, 308,00.—Pesos oro argentino, 000,00 Liras, 78,80.—Coronas suecas, 439,75.—Coronas noruegas, 300,00.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 111,00.-Felguera, 65,00. Explosivos, 319,00.—Resineras, 265,00. Papelera, 96,00 — Norte de España, 00,00.—Banco de Bilbao, 1.775,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicido, 00,00.—Cala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 1.205,00. Basconia, 000,00.-Sota y Aznar, 1.350,00. Nervión, 000,00.-Unión Marítima, 000,00. Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarra, 000.—Libras, 00,00.-Francos, 00,00.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana

CONCURSO

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de subalterno de la escala activa que existe en el grupo de instrucción de Caballería.

Se dispone que al concurso de Gimnasia que ha de celebrarse por los Cuerpos de Infantería de Baleares, asista el profesor de dichas clases de la Academia de Caballería D. David Suárez Yarza, comandante de dicha Arma.

ASCENSOS

Asciende a capitán el teniente (Escala de reserva) de Ingenieros don Carmelo Urruti.

SITUACIONES

Se declara de reemplazo por enfermo al capitán de Ingenieros D. José de la Riva.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Intendencia D. Jacobo Boza.

CLASIFICACION

Han sido declarados aptos para el ascenso los tenientes médicos don Ildefonso Martín, D. Juan Herreiro y D. Esteban Díez.

RESIDENCIA

Se concede traslado de residencia a Valencia al subinspector farmacéutico de segunda clase (situación de reserva) D. Juan Seirullo.

GRATIFICACION

Se concede la gratificación de efectividad a los veterinarios primeros don Francisco Cosmen, D. Angel Balmaseda y D. Ernesto García.

DESTINOS

Se concede la separación de la Academia de Intendencia, por motivo de salud, al comandante profesor de la misma D. Bernardo Galán.

Destínase al grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta al alférez de Infantería D. Vicente Ibor y D. Francisco Nieto, y al de Tetuán D. Antonio Somalo.

AYUDANTE

Se nombra ayudante de campo del inspector de Sanidad Militar D. Eduardo Semprún al comandante médico don José Blanco.

LICENCIA

Se concede tres meses de licencia para el extranjero al capitán de Infantería D. Ramón Aparicio.

Gacetillas teatrales

LARA.—Exito enorme de la maravillosa comedia de Manuel Linares Rivas, «La mala ley»; se representará mañana, viernes de moda, a las diez y cuarto. El sábado, domingo y lunes, a las seis de la tarde; todas las noches, a las diez y cuarto.

ZARZUELA.—El próximo sábado tendrá lugar en este favorecido teatro el estreno de la opereta en un acto, de los jóvenes y aplaudidos autores Sres. Paso (hijo) y Silva Aramburu, música de José Fons, «La Reina Topacio». Completará el cartel la obra de grandioso éxito «La montería».

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba - Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New - York - Cuba - Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas,
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
58 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios.
Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID

ESPADERIA AUÑON
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correajes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares
LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE
Calle Mayor, 63 MADRID

Guardia civil

Colegio de huérfanos

DERECHO A INGRESO

Por disposición del Centro directivo de fecha 5 del actual se concede derecho para ingreso en el Colegio de Huérfanos con sujeción a los preceptos reglamentarios, a los huerfanos que a continuación se expresan, quedando anotados en el escalafón respectivo:

Patrocinio Antón, Josefa Baraga, Rafael Baraga, Emilia Díaz, María Candelaria, Ricardo Díaz, Pascual Fernández, José María Gallego, Rosalía Gallego, Isidora García, Francisco Granados y Pedro Granados, se les anota en la segunda categoría; Francisco Heras y María Cruz Heras, en la tercera íd.

Amor Hernández, Domingo Hernández, José Hernández, María Soledad Hernández, Pilar Hernández Gil, Virginia Hernández Gil, Soledad Hernández Muñoz, Luis Juan, Enrique Lladós, Plácido Lladós, Pedro Lladós, Rosario Lladós, Isabel Medina, Pilar Mercado, Antonio Moreno, Blas Peñalva, Emilia Ramírez, María Ascensión Ramírez, Emilia Rodríguez, Teresa Sánchez, Vicente Sarrión y Teresa Sarrión, anotados en la segunda categoría.

PENSIONES

Se concede pensión a los huérfanos de ambos sexos que a continuación se expresan, por reunir las condiciones que determina el vigente reglamento.

Josefa Baraga, Rafael Baraga, Emilia Díaz, Ricardo Díaz, Pascual Fernández, Amor Hernández, Domingo Hernández, José Hernández, María Soledad Hernández, Pilar Hernández, Virginia Hernández, Plácido Lladós, Enrique Lladós, Rosario Lladós, Pedro Lladós, Isabel Medina, Emilia Ramírez, María Ramírez y Teresa Sánchez.

INGRESO DE JOVENES Y HUERFANOS

Francisco Verges, Angel de los Bucis, Rogelio Muela, Pedro Aguilar, Juan Rigo, Pablo Martínez, José Castillo, Enrique Mosquera, Vicente Alonso, Justo Díaz, Vicente Martínez, Valentín Ramos, Antonio Miranda, Alfredo Campa y Antonio Mendoza, han sido llamados para su ingreso en el Colegio de Guardia Jóvenes.

Julián Prada y Luis Estébanez, llamados para el de huérfanos, y Carmen Rodríguez para el de huérfanas.

Casas recomendadas

Compras y ventas

ANTIGÜEDADES compro, vendo toda clase. Pago bien.—Huertas, 12. Teléfono 1.562-M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras.—Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono, 772.

COMPRO mobiliarios, colchones, camas, metales, objetos.—Cava Baja, 41. Teléfono. 5.252.

LIQUIDACION verdad: La casa viuda e hijos de Carlos Herráiz, liquida sólo este mes todas las grandes existencias de sus almacenes de tejidos de todas clases, a precios baratísimos.—Bordadores, 5 y 7.

NEUMATICOS y Bandajes (Cordj Cablé y Lona), ¡¡Para comprar barato!, Casa Ardid.—Génova, 4. Exportación provincia.

Roses y gorras

VILLAVERDE, Mayor, 39, Madrid. Gorras y roses de los últimos modelos.

Gran Relojería de París
— DE —
A. SALAMANCA - Sucesor de Tiherry
Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364
Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas

CRONOMETRO IDEAL
Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . 120 pesetas.
El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.
El mismo, máquina áncora, montado sobre rubíes, en grabado. . . . . 95 pesetas
En guilloche. . 90 pesetas.
En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

COMPAÑIA GENERAL
DE
AGUAS MINERALES
Reina, 29 Teléfono M-1.444
MADRID

DE PALACIO

Esta mañana despacharon con Su Majestad el presidente del Consejo y ministros de turno, que eran los de Instrucción pública, Fomento y Trabajo.

Cumplimentaron a Su Majestad el capitán general de la región, general Orozco, y el general Losada, director de la Academia de Infantería de Toledo, que fué a darle las gracias por su reciente ascenso.

Los Reyes han enviado su pésame a los de Italia por la muerte de la Reina Milena, viuda del Rey de Montenegro.

En audiencia militar recibió el Monarca al general de división D. Carlos Lossada, nombrado gobernador militar de Barcelona; al consejero togado D. Melchor Sáiz Pardo; al general de brigada marqués de Villatorre, acompañado de su hijo el teniente de Artillería D. Luis Bustamente; al general de brigada don Pedro Lacerda; coronel de Ingenieros D. Fermín de Soto; comandante don José Rivera; capitán D. Francisco de los Ríos, y capitán de la Guardia civil D. Francisco Monterde.

Provincias

CADIZ.—Con motivo de la estancia en esta bahía de la escuadra inglesa del Atlántico, la población está animadísima y están siendo los marinos británicos muy agasajados.

La banda del buque almirante ha dado un concierto en el muelle, que estuvo concurridísimo.

Los jefes y oficiales de la escuadra efectuaron una gira a Jerez, que les resultó gratísima.

PAMPLONA.—Para gestionar la resolución de varios asuntos relacionados con los ferrocarriles provinciales, han salido para Madrid los diputados por Navarra señores Usesi y Valentena.

BURGOS.—Se confirma en una carta recibida hoy por el cardenal Benlloch, que el ministro de Instrucción pública llegará a esta capital el sábado próximo, acompañado del director de Bellas Artes y el arquitecto encargado de la reconstrucción de la Cartuja de Miraflores, que amenaza ruina.

SEVILLA.—La Junta municipal de asociados se reunió para aprobar el presupuesto ordinario del próximo ejercicio. Algunos concejales, especialmente los representantes de la Unión Comercial, hicieron una ruda oposición a la mayoría de las partidas del capítulo de gastos.

Estos exceden de 12 millones de pesetas.

VALLADOLID.—Anoche, y con la presidencia de las autoridades académicas, dió comienzo en la Universidad el cursillo de arte prehistórico español, a cargo del profesor Hugo Obermaiere.

VALENCIA.—Un tranvia de la línea de Torrente atropelló a la niña Antonia Medina López, matándola.

La Comisión de Estado Mayor que se encuentra aquí haciendo prácticas, marchó hoy a la Albufera, en distintos automóviles. Uno de éstos volcó, y resultó herido el capitán Megía. Los demás ocupantes del vehículo quedaron ilesos.

Durante la madrugada última se acometieron dos grupos de gitanos, resultando dos de ellos, llamados Juan Fernández y Francisco Pérez, heridos de cinco puñaladas el primero y tres el segundo.

LEON.—Se recibió en la Inspección provincial de Sanidad un telegrama de Ponferrada en el que se anuncia el fallecimiento de otro de los individuos atacados de triquinosis. Con éste son siete los que han muerto a consecuencia de la citada enfermedad. Cuatro enfermos se hallan graves, y dos han sido dados de alta en el hospital.

MALAGA.—La Guardia civil ha detenido a Manuel Ponzano Serrano, de treinta años, al que se venía persiguiendo como presunto autor del asesinato de doña Luisa Trujillo, en cuya casa de Alhendin, cerca de Granada, estuvo de criado. Hace unos días concibió la idea de robarla, poniéndose de acuerdo con un sujeto llamado «el Quincallero», que buscó, a su vez, a otros dos compañeros para cometer el robo.

La cantidad robada se fija en 120.000 pesetas, que, después de perpetrado el robo y asesinato, se repartieron entre los cuatro delincuentes.

Manuel Ponzano Serrano es licenciado de presidio.

Un niño abandonado

Según nota facilitada en el Gobierno civil, ayer fué encontrado en la carretera de Valencia un niño abandonado.

Se llama Diego Marros, según ha manifestado, y representa unos ocho años de edad.

Se ha negado a facilitar más detalles y se encuentra en el Refugio de urgencia de la Junta de Protección a la Infancia.

M.C.D. 2022